



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-037/08MAY017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 05 de junio del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-037/08MAY017**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

"ENTREGUESE LA INFORMACION A LA SOLICITANTE".

"[1.-] Número de militares en tareas de seguridad pública, segregado por año, militares que han recibido bonificación, que actividades realizan a las personas que se les brinda el bono (periodo de tiempo 2009 hasta 2017)".

R// Al respecto de lo solicitado por la impetrante la unidad administrativa responsable informó lo siguiente:

Número de militares en tareas de seguridad pública segregado por año.

| 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| 5,515 | 5,515 | 5,515 | 6,300 | 7,602 | 7,900 | 7,900 | 10,423 | 10,423 |

Militares que han recibido bonificación, que actividades realizan a las personas que se les brinda el bono (periodo de tiempo 2009 hasta 2017).

R// Al respecto de lo requerido, es oportuno aclararle a la peticionaria que los bonos entregados al personal que se encuentra brindando apoyo a tareas de Seguridad Pública, se otorga a partir del año 2016 de forma trimestral, de la siguiente forma:

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

| AÑO 2016 | |
|---------------|--------|
| 1er Trimestre | 12,628 |
| 2do Trimestre | 13,395 |
| 3er Trimestre | 13,822 |
| 4to Trimestre | 14,022 |
| AÑO 2017 | |
| 1er Trimestre | 13,903 |

Dicho bono ha sido otorgado al personal de tropa, respecto a las actividades que realizan se encuentran establecidas expresamente en el Decreto Ejecutivo No. 60, mediante Decreto Ejecutivo No. 68, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 413, de fecha 23 de Diciembre de 2016.

Por lo que en esta fecha **05 de junio del 2017**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/JUIA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv